



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 301-2018-P-CSJJU/PJ

Huancayo, veintitrés de marzo del  
año dos mil dieciocho.-

### VISTOS:

Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial N° 121-2008-CE-PJ, que aprueba la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, que establece las normas para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación; Resolución Administrativa N° 097-2018-P-CSJJU/PJ, del 25 de enero del 2018, y;

### CONSIDERANDO:

**Primero.-** El servicio público de Administración de Justicia requiere de personal jurisdiccional eficiente y eficaz, los mismos que deben ser capacitados constantemente, con actualizaciones periódicas sobre las tendencias jurisprudenciales y los nuevos enfoques jurídicos sobre temas cotidianos, que permita una tutela jurisdiccional efectiva;



**Segundo.-** El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante Resolución Administrativa N° 121-2008-CE-PJ, del 29 de abril del 2008, aprueba la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, que establece la normas para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación, que tiene por objetivo organizar y ejecutar eventos de capacitación, actualización, especialización y programas de inducción, para Magistrados de los distintos niveles y especialidades del Poder Judicial, en atención a sus requerimientos, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia del servicio de Administración de Justicia;



**Tercero.-** En tal sentido, el numeral VII de la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, establece que el Presidente de la Comisión de Capacitación de Magistrados puede designar como personal de apoyo a servidores judiciales, a efectos que colaboren con la realización de las actividades académicas de la CCM;

**Cuarto.-** Es así que en estricto cumplimiento, de lo establecido por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, mediante Sala Plena Extraordinaria del lunes ocho de enero del año dos mil dieciocho se designó al doctor Edwin Ricardo Corrales Melgarejo (Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Junín) para que integre y a la vez Presida la Comisión General de Capacitación de la Corte Superior de Justicia de Junín;

**Quinto.-** Siendo ello así, el doctor Edwin Ricardo Corrales Megarejo, Juez Superior Titular, en su condición de Presidente de la Comisión General de Capacitación, señala que a fin de cumplir con los objetivos previstos y a lo



ambicioso del Plan de Actividades que se ha establecido, es necesario integrar a varios señores Jueces a dicha Comisión de Capacitación, así como personal de apoyo a efectos de que colaboren en la realización de las actividades académicas previstas; también refiere, sobre la necesidad de oficializar la Sub Comisión de Capacitación de la sede Tarma;

**Sexto.-** El artículo setenta y dos del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, expresa que, en los Distritos Judiciales, la dirección corresponde al Presidente de la Corte Superior, al Consejo Ejecutivo Distrital y a la Sala Plena de dicha Corte, en donde lo hubiere;

**Séptimo.-** En uso de las facultades conferidas por los incisos tercero, cuarto y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO: INTEGRAR** a la **COMISIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN**, a los Magistrados que a continuación se detalla:

- **Dr. Alexander Orihuela Abregu**, Juez Superior Titular
- **Dr. Neil Erwin Avila Huaman**, Juez Superior Titular
- **Dr. Fernando Salvatierra Laura**, Juez Especializado Titular
- **Dr. Ever Bello Merlo**, Juez Especializado Titular
- **Dr. Manuel Mantari Molina**, Juez Especializado Supernumerario



**ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR** como personal de apoyo a los servidores jurisdiccionales y administrativos que a continuación se detallan, a efecto que colaboren con la realización de las actividades de la **COMISIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN**:

- **Sra. Gabriela Carhuamaca Quispe**
- **Sr. Ivan Sedano Palomino**
- **Sra. Xiomara Arce Cardenas**

**ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR** a los integrantes de la **Sub Comisión de Capacitación de la Sede de Tarma**:

- **Dr. Iván Salomón Guerrero López**, Juez Superior Titular, quien la presidirá
- **Dra. Liliam Rosalía Tambini Vivas**, Juez Superior Titular
- **Dr. Evgeñi Peña Torres**, Juez Especializado Titular



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA  
N° 301-2018-P-CSJGU/PJ

- Dr. Jose Santos Córdova García, Juez Especializado Titular
- Dr. Alex Juan Carhuamaca Claudio, Juez de Paz Letrado Titular



**ARTÍCULO CUARTO:** PONER la presente Resolución en conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital, Unidad Administrativa y de Finanzas, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Unidad de Servicios Judiciales, Coordinación de Personal, Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y de los interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**NICK OLIVERA GUERRA**  
Presidente  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN